

ACTA-Nro. 022-2023

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023.**

Convoca: Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio

Preside: Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Buenos días señores concejales, señor secretario, Dios me los bendiga, vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria del 12 de octubre de 2023, gracias por la presencia de cada uno de ustedes, señor secretario, por favor dé inicio a la constatación de quórum.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días señor alcalde, señores concejales, siendo las 09h00, del 12 de octubre del 2023, este Concejo antes de a tomar lista a fin de constatar el quórum y dar inicio a la Sesión Ordinaria Nro. 022, del pleno del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, procedo a dar lectura a las principalizaciones de los Concejales.

Memorando Nro. 021- GADMCE-2023

Mediante la presente me permito presentar mis excusas por encontrarme delicado de salud, por ende, no podré participar de la sesión de concejo convocada para este jueves 12 de octubre del 2023, a las 09h00 como es costumbre; por tal motivo y en aplicación de la ley, solicito se principalice a mi alterno Abraham Eladio Parra Montes con cédula de identidad 0801511502, para que participe de dicha sesión de Concejo. Atentamente Jorge Andrés Perea Vaca.

Memorando Nro.046- CU-MC- GADMCE-2023

Reciba usted un atento y cordial saludo al mismo tiempo desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Por medio del presente, le comunico a usted que por mi salida del país por delegación tendré que ausentarme de mis actividades diarias como Concejales Urbano del GADMCE, motivo por el cual solicito principalizar a mi alterna, la Sra. Darli Rayo, la misma que estará en funciones desde el miércoles 11 de octubre hasta el jueves 19 de octubre de 2023.

Atentamente

Licda. María Luisa Cuero Bennett.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor alcalde para proceder a constatar la asistencia.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	<u>Presente</u>	
2	Ing. Cinthia González Sabando	<u>Presente</u>	
3	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
4	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>Presente</u>	
5	Sr. Abraham Parra Montes	<u>Presente</u>	
6	Licda. Darli Rayo Quiñonez	<u>Presente</u>	
7	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
8	Ing. María Lorena Vaca Angulo	<u>Presente</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>Ausente</u>	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio	<u>Presente</u>	
	TOTAL	<u>9 MIEMBROS PRESENTES</u>	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 9 miembros del Pleno del Concejo el **Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de concejo ordinaria del 05 de octubre del año 2023.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - Continúe con el orden del día señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Procedo con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Recibir en Comisión a los moradores del recinto Pegue, de la parroquia Camarones para que exponga la problemática de carácter urgente que se ha presentado en este sector.

2.-Informe de gestión del Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- ELEVO A MOCIÓN para que se apruebe el orden del día

Licda. Darli Rayo Quiñonez.- Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción presentada por el Concejal Víctor Rodríguez, con el apoyo de la Concejal Darli Rayo, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno	<u>A FAVOR</u>	
2	Ing. Cinthia González Sabando	<u>A FAVOR</u>	
3	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre	<u>A FAVOR</u>	
4	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez	<u>A FAVOR</u>	
5	Sr. Abraham Parra Montes	<u>A FAVOR</u>	
6	Licda. Darli Rayo Quiñonez	<u>A FAVOR</u>	
7	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. María Lorena Vaca Angulo	<u>A FAVOR</u>	
9	Licda. Laura Yagual Salazar	<u>AUSENTE</u>	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>9 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N° 003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 022, del 12 de octubre de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde continúo con el primer punto del orden del día.

1.- Recibir en Comisión a los moradores del recinto Pegue, de la parroquia Camarones para que exponga la problemática de carácter urgente que se ha presentado en este sector.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Sr. Tito Coral Representante de Tacusa en Banderas.- Buenos días señor alcalde, señores concejales, nuestra presencia aquí es para primero exponerles la situación en la que se encuentra nuestro sector que día a día se va perdiendo, hemos hecho la gestión con las administraciones pero no hemos tenido respuesta hasta el momento, con fecha 12 de febrero el COE cantonal declaró la emergencia a nuestro sector pero esa emergencia no ha pasado más de la declaratoria, el COE provincial lo transmite a Gestión de Riesgo y no nos ha dado ningún resultado positivo, regresamos a la Gobernación y no hay resultado tampoco, eso es una de las razones por las que estamos aquí para que por medio del alcalde, el gobernador nos reciba con usted y podamos ser atendidos, para que de allí salga la decisión y saber cuál es la institución que debe tomar acciones para que solucionemos nuestro problema, nosotros nos hemos adelantado y hemos conversado con un ingeniero reconocido a nivel nacional e internacional que está dispuesto hacernos los estudios, ese proyecto nos cuesta 100 mil dólares y eso es lo que nos detiene, está corriendo riesgo la carretera, por ello se debe tomar acciones, el Ministerio de Obras Públicas, el Ingeniero que nos va hacer el proyecto se compromete hacer el estudio con una ONG, con préstamo no reembolsable, no sólo traemos el problema, también traemos la solución, por eso pedimos que a través del municipio se haga la reunión del COE provincial para que se tome la acción que tiene que tomarse, segundo tenemos piedras regadas en la playa ahora viene el fenómeno del niño, por lo menos aprovechar ese material que está allí para hacer una protección para cualquiera de los barrios que lo necesite, entonces necesitamos una maquinaria que reubique esas piedras y sirvan para romper la fuerza de las olas y en algo se mitigue el impacto del mar a las diferentes viviendas, y la tercera que se haga la limpieza de las alcantarillas antes que venga el fenómeno del niño, hay un contrato por 5 años con la empresa Alvarado ahí se puede aprovechar para que ellos den el mantenimiento, en lo que yo transito he visto que la compañía está dando mantenimiento pero sería bueno que lo haga en la parte que está la población, esos son los tres puntos que hemos venido a plantear muchas gracias por escucharnos y espero la gestión ante la gobernación.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Primero, en dos horas tienen la copia nuestra con la solicitud a la Gobernación, segundo el estudio, yo quiero ser muy prudente, el gobierno se va el 20 y no nos han atendido, pero la peor gestión es la que no se hace, creo que el estudio debería salir gratuito, esta es la ciudad que mas ha gastado en estudios que no tienen sentido, y cuando lo vamos a utilizar no tiene forma, no tiene formato SENPLADES, hay uno que la valoración por metro cúbico no nos da, por ende no sirve, ese estudio de 100 mil dolares va a haber como lo ayudamos a gestionar, dejenme conversar con el departamento, porque se supone que debe tener un estudio, para ver ¿qué pasó? de pronto el mismo estudio se mejora, quiero decirle que yo estoy avergonzado mandamos una máquina, se arregló y se dañó por otro lado, ahora mismo tenemos problemas en la recolección de basura, el municipio no tiene capacidad de crédito estamos gestionando una

maquinaria nueva, ayer renunció el Gerente de Petroecuador y eso tiene un poco detenido el trámite que estamos realizando, aunque no lo crean yo he puesto de mi bolsillo para viajar y hacer trámite y eso lo pueden preguntar, amo a Esmeraldas quiero vivir en Esmeraldas y creo que tenemos el suficiente potencial para no ser la última ciudad del país, ¿qué les puedo decir? estamos tratando de trabajar duro, ese tramo fue entregado porque EPMAPE en una mancomunidad, hoy nos está poniendo ya la percepción presunta que ya acabaron y la limpieza está lista pero nos están presentando recepciones presuntas, le dije que vamos a hacer si nos dicen que ya está listo pero nos presentan recepciones presuntas, estamos tratando de organizar un municipio que tiene más de 700 obreros pero la responsabilidad de higiene recae en 260 personas de la mancomunidad, tenemos gente que los engañaron y les dijeron que iban a jubilar en el municipio y no los han jubilado, hay gente que ya cumplió su ciclo y la ilusión es llevarse sus dos reales y el municipio no lo tiene, estamos trabajando con gente para poder solucionar todo esto, déjeme ver cómo podemos coordinar con la empresa para ver cómo solucionamos, en dos horas le entregamos la documentación para sentarnos a conversar con el gobernador, el 20 de diciembre se van pero la peor gestión es la que no se realiza.

Sr. Tito Coral Representante de Tacusa en Banderas.- En cuanto a los estudios, si hicieron alguno aquí fue por tramo, el estudio que nos hacen y que vino el ingeniero es desde Tacusa a Colope pero la obra es en general y nos dijo el ingeniero que más o menos es unos 20 millones de dólares.

Ing. Luis Cifuentes.- Yo puedo certificar que en la anterior administración si no me equivoco el Ing. Panchano hizo un muro de escollera sin estudio, y sólo fue en el sector de Pegue.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Compañero, esta ciudad está que patina por 5 millones, yo no creo que les hagan 20 millones pero vamos a hacer la gestión, nosotros como municipio necesitamos obras de relevancia, que den dignidad al pueblo, espero yo que tengamos gobierno y no nos bloqueen, pregúntese a quién de la inundación le han dado indemnización, yo voy a hacer toda mi gestión porque a eso vinimos y les haré llegar las copias, la reunión creo que es mejor hacerla con Gestión de Riesgo y Ministerio de Obras Públicas, nos reunimos con la Gobernación también.

Sra. Lida Olmeo.- Esta mañana quiero tener a la persona que yo conozco desde hace tiempo que se lanzó a la alcaldía cansado de tanta carencia, usted estuvo en mi casa y lo recibimos con los brazos abiertos, y usted nos dijo este trabajo cuesta algunos millones, y en nuestro trabajo hemos dicho aquí la persona adecuada para ayudarnos es el señor alcalde, porque conocemos de su capacidad de gestión y de su corazón noble, por su característica de emprendedor y usted sabe que Camarones mayoritariamente es todo Vicko Villacís por todos lados, estamos hablando de una gran población, yo si quisiera y sé quién es usted y confiamos en su gestión, sabemos que presentó varios proyectos y no los han cumplido, pero se han caído 30 casas y cómo es posible que no se sensibilicen ante esta circunstancia y con la muerte de un compañero, si ustedes como autoridades no nos representan que será de nosotros, el banco mundial está inyectando dinero no reembolsable para el fenómeno del niño, por favor nosotros no sólo tenemos deberes, también tenemos derechos, nuestra confianza está puesta en ustedes pero queremos que se den los resultados, estoy con el hombro virado porque me toca cargar palos y piedras para proteger mi casa, pero así vamos a vivir? Así

vamos a morir? No lo creo usted es un ente proactivo y usted me dijo Lida vamos a luchar por Banderas, le imploramos que nos ayude, nuestro problema nació hace 158 años con la construcción del Puerto de Esmeraldas, el gobierno nos dañó.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Yo entiendo todo su sentir, me hubiera gustado que vieran el municipio cuando yo llegué, hace cuatro meses no teníamos ni un asiento en que sentarnos, teníamos que reunirnos en el Agua Potable, saben ¿quién nos ha causado todo esto? Yo por lo menos de política no he vivido, ni quiero vivir, he trabajado con la frente en alto como cada uno de nosotros, no necesité meterme a la política para salir adelante y tampoco le tengo miedo a volver a mi trabajo, ustedes supieran cuántas cosas estoy financiando, lo que se ha pagado en el municipio y si el municipio no ha apagado entonces ¿de dónde saqué? Este es el resultado de seguir viviendo de cosas políticas, a mí no me cuesta nada irme en contra de un gobierno porque no dependo de un puesto como el gobernador, lo que les estoy diciendo es una realidad, estamos suplicando 5 millones de dólares, y no nos atienden, ustedes dice que el proyecto puede valer 20, hoy estaba tratando de ver porque tenemos una inflexión en los catastros, significa que todo está en negativo, por ende nunca nos van a dar un crédito porque no tenemos capacidad para pago, estamos tratando de reestructurar el costo de ciudad y es algo que se supone debe estar arreglado porque esta ciudad pagó dos millones cuatrocientos mil dólares por el catastro, sabemos que el agua potable costó más de trescientos millones y el agua no llega, por eso los atiendo y me gusta que conozcan la realidad, a veces recorro tres ciudades en un día, visitando amigos para que me ayuden, dicen que nos ayudan con una máquina, son 8 parroquias pidiendo máquinas, si saben que el gobernador 72 horas después no llegaba la ayuda hablaban de un bono y nunca le dieron a nadie, pero después me toca dar a mí la cara, somos la única provincia que no se le entregó la competencia, usted habla de estudio que vale 100 mil, pero es el pago de ingenieros y arquitectos que los tiene el municipio, podemos realizar el mismo pronto y de allí lanzarnos a ver quien nos ayuda, pero todo eso muere sino tenemos un costo como ciudad ¿en base a qué le presto? Se mide un retorno en base al crecimiento de la ciudad y ver cuánto recaudo, para en base a eso poner las cuotas, nosotros no le interesamos a nivel nacional, aquí sólo tenemos la Refinería, no tenemos puerto, me pidieron proyectos, le di 13, es que pensaron que no teníamos capacidad, pero no nos dan, el 20 de diciembre se van y el próximo año hay que volver a actualizar, el proyecto Quito tiene 1500 millones por años, el Esmeraldas tiene 20 millones y el 89% es gasto corriente, de los cuales está comprometido en un catastro que no vale y unas obras que hicieron inconclusas y canchas botadas, ciudad inteligente, edificio municipio, entonces yo los voy a sentar, pero de las misma forma ustedes deben pedirle tiempos al gobernador, ya nos decían que con Lasso nos iba bien? Nos pasó un Lasso en el cuello, ese puente que iba a costar más de un millón con todo, nos va a costar 300 mil, de las cuales nos devuelven 200 mil y a ustedes no los estoy dejando afuera, quiero que entiendan mi frustración, aquí está el concejal rural, hasta la cara se me cae cuando no puedo ayudarle con una máquina, voy a hablar con el departamento de los ingenieros nuestros podemos hacer el mismo estudio y tendrá 0 costo, por lo menos en mi administración no va a haber estudio, aquí hay profesionales y podemos hacer proyectos, la visión como ciudad eso no le puede costar a la ciudadanía, con esos 100 mil podemos hacer una cancha, cuenten conmigo y vamos hacer todas las gestiones que están a nuestro alcance, cuando hablamos de sector rural piensan que la pelota debe ser de trapo, y lo que

necesitamos es obras con dignidad, les pido mil disculpas por no haberlos atendido antes, vamos a coordinar las reuniones y hay tenemos como pueblo que transmitir nuestras necesidades .

Sr. Teilor Cherre Representante de Pegue.- Muy bien lo que nos ha dicho para un futuro mejor, sabemos que son proyectos a largo plazo, pero nosotros somos consecuentes que tenemos unas viviendas que se nos van a ir, ya se nos fueron unas como lo han constatado los concejales y tenemos la necesidad que nos atiendan de forma emergente, tenemos ciertas piedras y queremos que nos hagan un muro para mitigar un poco el impacto de fenómeno del niño, por eso queremos que nos auxilien.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Gracias por la palabra señor alcalde, sólo para sugerir que en la reunión con el gobernador se tome en cuenta lo urgente, es decir que las 3 instituciones, e invitar a la prefecta para que nos apoye con maquinarias y hacer una obra emergente, la solución definitiva no se va dar a corto plazo pero si va a dar recursos para el fenómeno del niño y podemos aprovechar.

Sra. Sonia Sarmiento de Sector de Banderas.- Quiero felicitarles y agradecerles por recibirnos, creo que con gente honesta se hace todo, esto es consecuencia de administraciones anteriores, le felicito porque haya personas honestas aún en el país, nosotros en este momento los necesitamos porque las casas se van a ir, yo quiero que lo vean humanamente como hermanos esmeraldeños.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Gracias por la palabra señor alcalde, compañeros hermanos esmeraldeños, independientemente de a quién le dierón el voto eso ya pasó, es la parte humana que hoy nos sensibiliza, nosotros acá le damos gracias a Dios porque nos ha permitido despojarnos de banderas políticas, cuando nos enteramos del problema llegamos a territorio con los compañeros asesores del señor Alcalde que se les pidió que me acompañen, y él dispuso que todo el equipo y directores trabajemos en conjunto, por eso nos permitió estar en territorio, y nos autorizó trabajar con la maquinaria que lastimosamente después se dañó, pero lo bueno es que ustedes conocen como hemos recibido la administración, lo que he pedido a Dios que nos permita trabajar en unidad a todas las autoridades en conjunto, porque todos somos autoridades ya sea elegidos por votación popular o lo hayan designado para que ocupe un cargo, pero todos debemos trabajar en conjunto y en beneficio de los esmeraldeños y creo que en esa dirección nos falta mucho porque hay mucha discrepancia, hasta los delincuentes se ponen de acuerdo cuando quieren cometer un delito y nosotros porque como seres humanos con capacidades, ¿no lo podemos hacer? lo bueno que todos ustedes se han unido con un mismo sentir que es de no perder lo que con esfuerzos les ha costado. El señor alcalde ha establecido acciones y está dando otra alternativa para que ese estudio no nos cueste los 100 mil dólares y se lo haga con el personal de la institución, yo me comprometí en gestionar lo de la audiencia con el Gobernador y le pido mil disculpas porque fui yo quien no les avisé que ya tenían la cita porque me olvidé, pero ya lo llamé y les va a dar otra audiencia el día martes a las 9 de la mañana, sería bueno que estén las entidades implicadas y el alcalde y que a todos nos una el mismo sentir de ayudar a nuestros hermanos esmeraldeños bajo la dirección del señor alcalde como siempre se los he dicho.

Licda. Darli Rayo Quiñonez.- Gracias por la palabra señor alcalde, ustedes han venido con mucha razón, esto no tiene un día y sigue deteriorándose cada día, ya es un atentado contra la vida porque están en riesgo, esto nos es de urgencia, es emergencia, y entre urgencia y emergencia se debe establecer dos cosas, y yo estoy seguro que cuando las cosas se hacen con amor y se tienen fe, las cosas se avanzan, sé que el alcalde y estos concejales haremos todo lo que esta en nuestras manos para que estos problemas se solucionen y esto se debe prevenir y no esperar que vengan las cosas, hemos escuchado parte de los problemas que tenemos, tengamos un poquito de paciencia y pedirle al divino creador que brille una luz en el camino que permita que este problema se solucione y esta es la forma porque en equipo se trabaja mejor,

Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Compañeros, señor alcalde y señores concejales, como escuchamos tenemos que darle solución por lo menos conseguir una maquinaria, llamo a cada compañero concejal para que con la venia del alcalde podamos meter una maquinaria, hay aliados estratégicos como obras públicas, la empresa privada y darle una pronta respuesta.

Sra. Sonia Sarmiento .- La extinción es muy extensa con una maquinaria no se hará mucho, sugiero que allí trabaja la compañía Alvarado y ellos nos pueden prestar máquinas para que empiecen una en Tacusa y otra en Colope.

Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- A eso me refiero que gestionemos con esta empresa para poder reparar antes que llegue el fenómeno del niño.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Compañeros yo sé que todos tenemos el mismo sentir y me pongo en su lugar de perder todo lo que hemos obtenido con bastante sacrificio, pero también tenemos que aterrizar porque la gente no viene a escuchar discursos bonitos sino a tratar de solucionar su situación, tenemos toda la voluntad, sabe la voluntad del compañero Víctor Manuel que siempre pelea por sus parroquias pero no está dentro de nuestra potestad, hay niveles, ya lo dijo el señor alcalde cual es el proceso para que ya tengamos un camino, esto es emergente, ya se indicó cuáles son las instituciones que tienen la capacidad para poder ayudar a mitigar o solucionar este problema que afecta a todos los moradores y los esmeraldeños en general y nosotros nos sumamos a ellos, lo que vamos hacer es seguimiento del trámite y poder avanzar.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Gracias compañeros por su presencia empezaremos con la reunión con el gobernador el día martes y de allí procederemos a ver la hoja de ruta con la que vamos a seguir con el apoyo del alcalde y de cada uno de nosotros como concejales.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde continúo con el siguiente punto del orden el día.

2.-Informe de gestión del Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Permítame la palabra señor Alcalde, hay temas que hay tratarlos en concejo y hay otros temas que debemos de tratarlos los dos, hay que tener mucho

cuidado porque a veces todas las personas que nos rodean no tienen la misma percepción de los asuntos como se los trata, yo de forma administrativa sí tengo conocimiento porque son muchos años que tengo trabajando como enfermera administrativa, cuando usted me delega por encargo las facultades son diferentes a cuando lo hace de forma verbal y dentro de las audiencias ciudadanas lo podemos tratar pero las palabras se las lleva el viento, habrá otro tema medular donde yo le pueda brindar una atención efectiva, hay que realizar un memorando, un ejemplo Pegue vino y lo atendí, pero para que ellos puedan ser atendidos tengo que hacer un memorando y si no tengo un documento, no tengo como direccionar, caso contrario sería una burla a los compañeros porque no va a pasar más de nada señor alcalde.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Escucheme un ratito lo que dice la ley es que a partir del tercer día es el encargo, pero si yo subo a Quito y me dicen quédese y ya no alcanzo a atender las comisiones, lo que yo quiero es que todos se involucren y atiendan a las diferentes audiencias, si es un tema de terreno se lo puede atender en la comisión, luego el sábado hacemos una mesa de trabajo vemos todo lo que se ha atendido, yo quiero que me entiendan, si no voy a Quito no se consigue nada, yo tengo que llamar a mi amigo, el uno al otro para que me atiendan y poder ir así la gente se va comprometiendo, yo les digo y pueden preguntar, presente unos reembolsos y cogí coraje, porque la factura estaba llena, hemos llegado al acuerdo que por lo menos me devuelva lo del combustible, he tomado una decisión muy fuerte, sino la empresa cierra y nos va afectar a todos, para que nos puedan dar un crédito en el Banco del Desarrollo sino estoy al día en el IESS, no va a haber crédito y estamos cerca de 600 mil dolares de cancelar todo, esto de aquí nos va a ayudar a superar algunas cosas, yo si quiero que el responsable de salud saque todo lo de este tema, los de las comisiones, pero los desarrollamos, porque tampoco nadie puede llegar sólo a levantar la mano, ahora tengo que hablar con el nuevo gerente, decirle que yo ya tengo una carta de intención y me dieron autorización para seguir el trámite, y de aquí a que desembolsen son tres meses, pero en base a esa certificación yo me calmo y pido el crédito, el problema es que si gana Maveza, ya debemos 500 mil dolares porque doña Lucia fió los carros y no ha pagado ni uno.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Con respecto a la solicitud del Alcalde, yo creo que es el mismo sentir que hemos tenido siempre, yo que queremos trabajar activamente y ser parte de las soluciones que se traen al municipio, no nos han elegido para venir sólo los jueves sino para trabajar 24/7 en beneficio de Esmeraldas, por experiencia, porque he caminado a lado de una autoridad por varios años, me he dado cuenta que para obtener obras es necesario viajar, gestionar, moverse y hacer autogestión, por eso mismo Lucia tuvo una administración fallida porque de aquí no salía, sólo por sus cosas personales, es una buena decisión de Vicko la que ha tomado porque hay que gestionar, de mi parte yo me sumo en la comisión que soy presidenta por ahora no va a haber nada pero en las demás comisiones por favor compañeros llamen también a los vocales para que nos sumemos y trabajemos todos y para cuando el jueves se trate un tema nosotros ya conozcamos y podamos evacuar.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Ustedes trabajan atendiendo y no sólo donde son presidentes sino donde son vocales, pero luego viene la mesa técnica donde nos reunimos y analizamos por ejemplo a quién vamos a dar primero una cancha, porque si va a haber obras pero desde el año que viene.

Licda. Darli Rayo Quiñonez .- Yo considero que la veces que el señor alcalde ha viajado lo ha hecho solo con la visión de tener mañana el Esmeraldas que todos esperamos y la ley establece que en ausencia está la Vicealcaldesa que lo ha representado bien, no se puede quedar el Alcalde conversando y chupándose el dedo cuando las puertas están abiertas en otras instancias, no podemos oponernos a las cosas buenas y en lo que he notado es que todos estamos unidos por el blanco y verde sin distinción política, el presidente que llegue está en la obligación de responder a este pueblo y será nuestro compromiso hacer que responda este pueblo abandonado, por lo tanto considero que el compañero Villacís de manera justificada debe de salir las veces que estime, dejando justificado, de mi parte tiene mi total apoyo.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Quiero manifestar que este Concejo trabaje junto a el Alcalde Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, que pueda ausentarse de manera nacional cuando las circunstancia lo amerite, y pueda realizar gestiones en beneficio del cantón Esmeraldas, y lo pueda reemplazar la señora Vicealcaldesa y que las diferentes Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, tambien puedan actuar para la solución de la problemática de la ciudad, atender a la ciudadanía desde las diferentes Comisiones y en las Asambleas Ciudadanas.

Licda. Darli Rayos Quiñonez.- Estoy de acuerdo con lo que manifiesta el Dr. Ramón Echeverría.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Me gustaría que el secretario dé lectura al art. 61 y art. 62 del COOTAD.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo .- Con su venia señor Alcalde. **Art. 61.- Vicealcalde o vicealcaldesa.- El vicealcalde o vicealcaldesa es la segunda autoridad del gobierno autónomo descentralizado municipal elegido por el concejo municipal de entre sus miembros. Su designación no implica la pérdida de la calidad de concejal o concejala. Reemplazará al alcalde o alcaldesa en caso de ausencia y en los casos expresamente previstos en la Ley.**

Art.62.- Atribuciones.- Son atribuciones del vicealcalde o vicealcaldesa:

a) Subrogar al alcalde o alcaldesa, en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma. En caso de ausencia definitiva, el o la vicealcaldesa asumirá hasta terminar el período. La autoridad reemplazante recibirá la remuneración correspondiente a la primera autoridad del ejecutivo.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- De acuerdo a lo establecido en la ley, siempre y cuando se cumpla con lo que establece el artículo 61 votare a favor.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Agotado el último punto del orden del día, siendo las 12h30, se da por finalizada la sesión e Concejo del 12 de octubre de 2023.



Abg. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Mgtr
ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS



Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr
SECRETARIO DE CONCEJO